



RESOLUCION No. 0558-AD-79

Lima, 09 de Agosto de 1979

CONSIDERANDO :

Que, se ha verificado el servicio prestado por el trabajador Oscar FLORES GARCIA, por concepto de gastos de viaje a la ciudad de Ica, por los días 21, 22, 27, 28 y 29 de Diciembre de 1978;

Que, por tratarse de adeudos pertenecientes al Ejercicio fenecido, es necesario regularizar dichos pagos por la vía de Créditos Devengados;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración; y

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- RECONOCER, como Créditos Devengados los adeudos del INRED al trabajador OSCAR FLORES GARCIA.

Artículo 2º.- AUTORIZAR, a la Unidad de Administración Financiera, para que abone la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA SOLES ORO (S/. 4,850.00) al trabajador mencionado en el Artículo Primero; y como reintegro de los gastos de viaje efectuados a la ciudad de Ica.

Artículo 3º.- El egreso que origine la presente Resolución se afectará con cargo a la Partida 03.27 del Programa 1063.2.01 del Presupuesto del INRED de 1979.

Regístrese y Comuníquese.

OFG/lbs.




VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del I.-RED



1761
08 AGO. 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° OCA-79

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Adeudos Sr. Oscar Flores García.
Fecha : Lima, 07 de Agosto de 1979.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que existe disponibilidad para la aprobación del proyecto de Resolución adjunto en el mismo que se le reconoce como créditos devengados los adeudos del INRED al trabajador Sr. Oscar Flores García por un monto de S/. 4,850.00.

La cifra arriba mencionada corresponde a los gastos de viaje a la Ciudad de Ica por los días 21,22,27,28 y 28 de Diciembre del año próximo pasado.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

VIATICOS DEL VIAJE A LA CIUDAD DE ICA :
=====

Los días 21, 22, 27, 28 y 29

- Por 4 1/2 días (día S/.450)	S/. 2,025.00
- Alza costo de vida	" 2,025.00
Carrera auto, J. Marfa, Estadio Nacional, Jesús Marfa	" 800.00

S/. 4,850.00

.....
OSCAR FLORES GARCIA



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 228-OCIE-79

AL : ING. MIGUEL VELARDE S.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DEL : JEFE DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA

FECHA : AGOSTO, 1° DE 1979

ASUNTO : COMPLEJO DEPORTIVO DE CHINCHA

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, ha -- elaborado los Planos, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, Fórmula Polinómica y Memoria Descriptiva para la obra: Complejo Deportivo Chincha, los mismos que se han encontrado conformes.
- Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura
 1. Se aprueben los estudios indicados
 2. Se asigne para la Obra en referencia la suma de S/. 4'000,000.00 con cargo al Proyecto 10.63.5. 4-Nuevas Instalaciones RED, Partida 08.01.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUENAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED